

INFORME MENSUAL JULIO			
Nombre	Tiaren Rocio Garcés Valdés	Período	JULIO 01 – 31 2026
Cargo	Servicios profesionales marco convenio de colaboración entre SENAPRED y Municipalidad de Primavera.	Horario	Lun a Jue 08:00 a 17:00 Viernes 08:00 a 16:00

Día 01 de Julio
1. Durante la jornada se continuó con el proceso de levantamiento, revisión y sistematización de antecedentes territoriales relevantes para el fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Primavera, con especial énfasis en conectividad crítica, infraestructura vial estratégica, servicios básicos y puntos vulnerables frente a eventos hidrometeorológicos. 2. Se revisaron antecedentes asociados a la Ruta Y-655, considerando su relevancia para la conectividad entre Cerro Sombrero, Bahía Felipe y el desplazamiento hacia Porvenir. Se identificó que las condiciones de transitabilidad, presencia de baches, calamina y necesidad de mejoramiento vial constituyen factores que pueden incidir directamente en la seguridad de los usuarios, los tiempos de desplazamiento y la capacidad de respuesta ante emergencias. 3. Desde la perspectiva de la Gestión del Riesgo de Desastres, se analizó la necesidad de considerar esta ruta (Y-655) como infraestructura crítica de conectividad comunal, dado que su deterioro puede generar riesgos asociados a accidentes de tránsito, aislamiento parcial, retraso en la atención de emergencias, dificultades para el abastecimiento y limitaciones para el desplazamiento de recursos humanos y materiales. 4. Asimismo, se incorporó al análisis la situación de Bahía Azul, particularmente en relación con la falta de iluminación y la necesidad de fortalecer las condiciones de seguridad y continuidad operacional en un punto estratégico de ingreso y salida de Tierra del Fuego. Este antecedente fue vinculado con la seguridad vial, la conectividad marítima, el funcionamiento del cruce por Primera Angostura y la respuesta ante contingencias durante horarios nocturnos o condiciones meteorológicas adversas.

5. Como resultado de la jornada, se avanzó en la identificación de elementos que deberán ser incorporados dentro del diagnóstico comunal de riesgos, particularmente en los ejes de conectividad crítica, infraestructura estratégica, seguridad vial y continuidad operacional, tanto para el Plan Comunal de Emergencia como para el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Día 02 de Julio

1. Durante la jornada se efectuó el análisis de antecedentes técnicos asociados a la Cuenca del Río Side, con el objetivo de fortalecer la comprensión del comportamiento territorial e hidrológico del sector y su relación con los riesgos comunales. Para ello, se revisó información técnica disponible sobre las características de la cuenca, extensión, recorrido del río, tributarios principales, régimen hidrológico y antecedentes de monitoreo fluviométrico.
2. Se identificó que la Cuenca del Río Side posee una superficie aproximada de 1.243 km² y que el cauce principal recorre alrededor de 48 kilómetros antes de desembocar en Bahía Lomas. Asimismo, se consideró la existencia de tributarios relevantes, tales como el río O'Higgins y el estero Bellavista o Campanario, lo que permite comprender que el comportamiento del caudal no depende únicamente de un sector puntual, sino de los aportes que recibe desde distintos puntos de la cuenca.
3. A partir de estos antecedentes, se analizó que el aumento de caudal observado en el Río Side podría estar relacionado con diversos factores concurrentes, tales como precipitaciones, procesos de deshielo, escorrentía superficial, saturación de suelos, aportes de tributarios y eventuales modificaciones temporales asociadas a obras de infraestructura en ejecución.
4. En este contexto, se revisó la relación entre el aumento del caudal del Río Side y las obras de reposición del puente en la Ruta Y-665, considerando que se trata de una infraestructura vial relevante para la conectividad comunal. Se identificó la necesidad de mantener una mirada preventiva respecto de posibles afectaciones al cauce, erosión de riberas, socavación, daño en gaviones, restricciones de tránsito o impactos sobre la continuidad vial.
5. Durante la jornada también se analizaron los antecedentes relativos a la existencia de defensas fluviales mediante gaviones, identificándose la necesidad de evaluar el estado de conservación de dichas obras, su extensión efectiva, los tramos sin protección y la posible existencia de daños en sectores aguas arriba. Este análisis permitió reconocer la importancia de solicitar evaluación técnica especializada a los organismos

competentes, tales como MOP, Dirección de Obras Hidráulicas, Dirección de Vialidad y Dirección General de Aguas. 6. Como resultado, se avanzó en la formulación de observaciones técnicas orientadas a incorporar el sector del Río Side como punto crítico hidrometeorológico dentro de los instrumentos comunales de GRD, considerando su relación con conectividad vial, infraestructura en ejecución, obras de protección fluvial y posibles efectos sobre la seguridad de las personas y servicios esenciales.
Dia 03 de Julio
1. Durante la jornada se inició el avance de la presentación técnica de propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres de la comuna de Primavera, citación para el día 07 de julio en dependencias de la sala de consejo del municipio destinada a ser expuesta ante la Alcaldesa, el Administrador Municipal y el Encargado de Oficina Técnica. 2. El trabajo consistió en ordenar los principales antecedentes levantados durante la revisión de los instrumentos comunales, identificando las mejoras prioritarias que requieren ser incorporadas para fortalecer la pertinencia territorial, capacidad operativa y enfoque preventivo de la planificación comunal en Gestión del Riesgo de Desastres. 3. Se comenzó a estructurar la presentación considerando para cada propuesta de mejora el instrumento al cual corresponde, el capítulo o punto donde debería incorporarse, el riesgo de no implementar la mejora, la justificación técnica y el beneficio esperado para la comuna. 4. Dentro de las materias incorporadas se consideraron la actualización del diagnóstico territorial, Villa Pioneros, amenazas hidrometeorológicas, Plan de Invierno, aislamiento territorial, continuidad operacional, telecomunicaciones, infraestructura crítica, población vulnerable, evacuación inclusiva, anexo de incidentes con múltiples víctimas y fortalecimiento del COGRID comunal. 5. Como resultado de la jornada, se avanzó en la elaboración de un insumo de presentación orientado a facilitar la toma de decisiones municipales respecto de las mejoras necesarias para actualizar progresivamente el PCE, sus anexos y el PCRRD.
Dia 04 de Julio
SABADO
Dia 05 de Julio

DOMINGO**Día 06 de Julio**

1. Durante la jornada se continuó con el desarrollo, revisión y ajuste de la presentación técnica de propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, dirigida a la Alcaldesa, Administrador Municipal y Encargado de Oficina Técnica.
2. Se trabajó en la consolidación de los contenidos de la presentación, procurando que cada propuesta quedara formulada de manera clara, técnica y vinculada directamente con los instrumentos comunales contemplados en la asesoría.
3. Para ello, se revisaron y ordenaron las mejoras según su prioridad, instrumento afectado y capítulo correspondiente, incorporando además el fundamento técnico de cada cambio, el riesgo de no incorporarlo y el beneficio esperado para la comuna.
4. Asimismo, se reforzó la necesidad de presentar las mejoras no solo como observaciones documentales, sino como avances concretos orientados a fortalecer la capacidad comunal de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias reales del territorio.
5. La presentación incorporó propuestas vinculadas a la pertinencia territorial de Primavera, aislamiento territorial, conectividad crítica, continuidad operacional, telecomunicaciones, actualización de capacidades comunales, infraestructura crítica, grifos y abastecimiento de agua, evacuación inclusiva, incidentes con múltiples víctimas, Plan de Invierno y fortalecimiento del COGRID.
6. Como resultado, se avanzó en un producto técnico de apoyo para la reunión de presentación de mejoras, permitiendo evidenciar ante la autoridad comunal y equipo técnico municipal los principales cambios sugeridos para actualizar y fortalecer los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres.
7. Durante la jornada se recibió retroalimentación del Administrador Municipal respecto de los productos entregados durante el mes de junio, solicitándose la revisión y corrección de dos observaciones específicas para subsanar los antecedentes presentados y dar continuidad al proceso de validación administrativa y gestión del pago correspondiente.

Día 07 de Julio

1. Durante la jornada se mantuvo la programación inicial para la presentación técnica de avances y propuestas de mejora asociadas al Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo

de Desastres, instancia que se encontraba considerada para ser realizada en dependencias municipales.

2. No obstante, la reunión prevista en la sala de concejo fue suspendida, por lo que se continuó avanzando en la revisión de los antecedentes técnicos preparados para dicha presentación, reforzando la organización de las propuestas de mejora, los instrumentos afectados, los capítulos donde correspondería incorporar los cambios, las justificaciones técnicas y los beneficios esperados para la comuna.
3. Asimismo, se revisaron antecedentes asociados al Informe Técnico de Propuestas de Mejora, con el propósito de mantener actualizado el material de apoyo para la futura exposición ante la autoridad comunal y equipo técnico municipal.
4. Como resultado de la jornada, se mantuvo el avance del producto técnico de presentación, resguardando que los contenidos fueran coherentes con los objetivos de la asesoría y con las necesidades de actualización del PCE, sus anexos y el PCRRD.

Día 08 de Julio

1. Durante la jornada se tomó conocimiento de que la reunión de presentación de avances, inicialmente considerada en sala de concejo, se mantenía suspendida. En horas de la tarde, el Administrador Municipal, don Mauricio Peña y Lillo, informó que la presentación sería reprogramada para el día jueves, en horario comprendido entre las 08:00 y 10:00 horas.
2. Considerando dicha reprogramación, se continuó con la preparación y ajuste de los antecedentes técnicos a exponer, procurando que la presentación reflejara de manera clara las propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres.
3. Durante la jornada se consideró además iniciar el trabajo de desarrollo del **Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial**, atendiendo a la necesidad de incorporar esta materia como una mejora prioritaria dentro de los instrumentos comunales. Este procedimiento busca abordar escenarios de interrupción parcial o total de conectividad terrestre, marítima o de telecomunicaciones, así como sus efectos sobre abastecimiento crítico, continuidad de servicios esenciales, atención sanitaria, apoyo a población vulnerable, albergues y coordinación con los niveles provincial y regional del SINAPRED.

4. Asimismo, se revisaron y corrigieron algunos términos técnicos utilizados en los documentos y presentación, con el propósito de mejorar la precisión del lenguaje, mantener coherencia con la normativa vigente y fortalecer la claridad de los productos desarrollados.
5. Como resultado, se avanzó en la preparación final de la presentación técnica y en el inicio del procedimiento de actuación ante riesgo por aislamiento territorial, incorporando observaciones y ajustes destinados a fortalecer su pertinencia territorial.

Día 09 de Julio

1. Durante la jornada se realizó la presentación técnica de avances y propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, en instancia sostenida con la autoridad comunal y equipo municipal correspondiente.
2. La presentación permitió exponer las principales brechas identificadas, los instrumentos afectados, los capítulos donde se propone incorporar mejoras, los riesgos asociados a no implementar los cambios, las justificaciones técnicas y los beneficios esperados para la comuna de Primavera.
3. En términos generales, la presentación fue evaluada positivamente, observándose conformidad respecto del enfoque técnico desarrollado y de las propuestas presentadas. Durante la instancia, el Administrador Municipal solicitó remitir las correcciones mínimas asociadas al Informe Técnico correspondiente al mes de junio, con el propósito de complementar y subsanar los antecedentes previamente entregados.
4. Posteriormente, se procedió a revisar dichas observaciones, identificando los puntos específicos que requerían ajuste y preparando las correcciones solicitadas para su envío formal.
5. Como resultado de la jornada, se concretó la presentación de avances ante el equipo municipal, se validó el enfoque general de las mejoras propuestas y se avanzó en la preparación de las correcciones menores solicitadas respecto del informe técnico de junio.

Día 10 de Julio

1. Durante la jornada se remitieron al Administrador Municipal las correcciones solicitadas respecto del Informe Técnico correspondiente al mes de junio, las cuales correspondían a ajustes menores derivados de la retroalimentación entregada en la presentación de avances.

2. Posteriormente, se realizó consulta respecto del estado del pago asociado a los productos entregados, considerando que aún no se había concretado la gestión administrativa correspondiente. Ante dicha consulta, el Administrador Municipal indicó que para dar continuidad al proceso se requería el envío de las correcciones solicitadas. 3. Se informó que dichas correcciones ya habían sido remitidas previamente a su correo electrónico el día anterior, aproximadamente a las 12:00 horas, explicando que los antecedentes corregidos se encontraban disponibles para su revisión. En atención a lo anterior, el Administrador Municipal señaló que se gestionaría el pago correspondiente. 4. Durante la jornada también se continuó con el avance del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial, incorporando ajustes técnicos vinculados a conectividad crítica, abastecimiento, continuidad operacional, coordinación interinstitucional, apoyo a población vulnerable y activación municipal ante eventos que puedan generar aislamiento parcial o total en la comuna. 5. Como resultado, se dio cumplimiento al envío de las correcciones solicitadas del informe técnico de junio, se realizó seguimiento al proceso administrativo asociado al pago y se mantuvo el avance del procedimiento operativo de aislamiento territorial como mejora prioritaria para los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres.
Día 11 de Julio
SABADO
Día 12 de Julio
DOMINGO
Día 13 de Julio
1. Durante la jornada se avanzó en el curso de Academia SENAPRED “Planes Comunales para la Gestión del Riesgo”, desarrollando contenidos asociados al Módulo 1, orientado al marco general del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, la institucionalidad vigente, la Ley N°21.364, el rol de SENAPRED, la estructura del SINAPRED y la importancia de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Los contenidos revisados fueron vinculados con el trabajo desarrollado en la comuna de Primavera, especialmente respecto de la necesidad de que el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres se encuentren actualizados, territorializados y alineados con la normativa vigente. 3. Asimismo, durante la jornada se continuó con el avance del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial,

incorporando criterios asociados a la interrupción de conectividad terrestre, marítima y de telecomunicaciones, así como medidas de coordinación municipal, abastecimiento crítico, continuidad de servicios esenciales, atención sanitaria, apoyo a población vulnerable, habilitación de albergues y coordinación con los niveles provincial y regional del SINAPRED.

4. Como resultado, se fortaleció la comprensión normativa y técnica necesaria para sustentar las mejoras propuestas a los instrumentos comunales, incorporando el aislamiento territorial como una condición estructural de riesgo para la comuna de Primavera.

Día 14 de Julio

1. Durante la jornada se continuó con el curso de Academia SENAPRED **“Planes Comunales para la Gestión del Riesgo”**, avanzando en el **Módulo 2**, correspondiente al Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres.
2. Los contenidos revisados permitieron reforzar la importancia de identificar amenazas, vulnerabilidades, exposición, capacidades comunales y acciones estratégicas orientadas a reducir el riesgo antes de que ocurra una emergencia. En este contexto, se relacionaron los contenidos del módulo con las propuestas de mejora formuladas para el PCRRD de Primavera, particularmente aquellas asociadas a aislamiento territorial, continuidad operacional, telecomunicaciones, infraestructura crítica, población vulnerable, cambio climático, cartografía, grifos y recursos estratégicos.
3. Durante la jornada también se revisó la coherencia entre el Informe Técnico de Propuestas de Mejora y las líneas de acción preventivas que podrían incorporarse en el PCRRD, considerando responsables institucionales, plazos, prioridades, indicadores y posibles mecanismos de gestión.
4. Como resultado, se avanzó en la aplicación práctica de los contenidos del curso al trabajo técnico comunal, fortaleciendo el enfoque preventivo y la articulación entre el PCE y el PCRRD.

Día 15 de Julio

1. Durante la jornada se avanzó en los contenidos del curso de Academia SENAPRED **“Planes Comunales para la Gestión del Riesgo”**, correspondientes al **Módulo 3**, asociado al Plan Comunal de Emergencia, y al **Módulo 4**, referido a los anexos por amenaza.
2. El Módulo 3 permitió reforzar aspectos vinculados a la activación del plan, alerta y monitoreo, operaciones de respuesta, protección de personas, evacuación, alertamiento a la población, recursos y capacidades

comunales, aseguramiento de necesidades básicas y coordinación interinstitucional.	
3. El Módulo 4 permitió profundizar en la importancia de contar con anexos específicos por amenaza, considerando objetivo, cobertura, descripción de la amenaza, exposición, coordinación, procesos de respuesta, evacuación, alertamiento, cartografía y organismos participantes.	
4. Estos contenidos fueron relacionados directamente con los productos en desarrollo para la comuna de Primavera, especialmente el Anexo de Incidentes con Múltiples Víctimas, el Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial, el fortalecimiento del Plan de Invierno, telecomunicaciones de emergencia, continuidad operacional y evacuación inclusiva.	
5. Como resultado, se fortaleció la base técnica para avanzar en instrumentos más operativos, preventivos y representativos de las particularidades territoriales de Primavera.	
Día 16 de Julio	
FERIADO	
Día 17 de Julio	
1. Durante la jornada se consolidó el avance del curso de Academia SENAPRED “Planes Comunales para la Gestión del Riesgo”, revisando los contenidos de los módulos 1, 2, 3 y 4, y desarrollando la evaluación final del curso.	
2. La evaluación permitió integrar los conocimientos adquiridos respecto del SINAPRED, la Ley N°21.364, los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Plan Comunal de Emergencia y los anexos por amenaza.	
3. Durante la jornada se relacionaron los contenidos evaluados con el trabajo técnico desarrollado para la comuna de Primavera, especialmente en materias de actualización de instrumentos, formulación de propuestas de mejora, fortalecimiento del PCE y PCRRD, desarrollo del Anexo de Incidentes con Múltiples Víctimas y elaboración del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial.	
4. Asimismo, se revisó la aplicabilidad de los contenidos del curso en la mejora de los instrumentos comunales, considerando la necesidad de incorporar criterios de pertinencia territorial, aislamiento, continuidad operacional, telecomunicaciones, población vulnerable, infraestructura crítica, coordinación interinstitucional y anexos operativos específicos.	

5. Como resultado de la jornada, se completó el proceso formativo y evaluativo del curso, quedando posteriormente registrada su aprobación con fecha 19 de julio, lo que constituye un antecedente técnico relevante para respaldar el trabajo de actualización y fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres.
Día 18 de Julio
SABADO
Día 19 de Julio
DOMINGO
Día 20 de Julio
1. Se trabajó en la elaboración y estructuración de una presentación técnica de nuevas propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia (PCE), sus anexos complementarios y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (PCRRD) de la comuna de Primavera. 2. Las propuestas fueron organizadas según su aplicación específica al PCE, al PCRRD o a ambos instrumentos, considerando materias relacionadas con la preparación municipal, coordinación del COGRID, gestión de información, evacuación inclusiva, atención de incidentes con múltiples víctimas, seguridad de los equipos de respuesta, participación comunitaria, recuperación posdesastre y seguimiento de las acciones preventivas. 3. Asimismo, se incorporó para cada propuesta una justificación técnica, el riesgo asociado a su falta de implementación, la prioridad, el plazo y los responsables sugeridos, con el propósito de facilitar su análisis, presentación y futura incorporación a los instrumentos comunales. 4. Este trabajo permite contar con una propuesta ordenada y técnicamente fundamentada para fortalecer la capacidad preventiva y operativa de la comuna, favoreciendo que los planes se transformen en herramientas aplicables a las condiciones territoriales y a las emergencias reales de Primavera. 5. Producto elaborado: presentación y matriz de nuevas propuestas de mejora para el PCE, sus anexos y el PCRRD.
Día 21 de Julio
1. Se finalizó la elaboración de la presentación de propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia (PCE), sus anexos complementarios y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (PCRRD) de la comuna de Primavera. 2. Durante la jornada se revisó y ordenó el contenido de la presentación, incorporando la clasificación de las propuestas según su aplicación al PCE,

al PCR RD o a ambos instrumentos, junto con su justificación técnica, riesgos de no implementación, prioridades y responsables sugeridos.

3. Asimismo, se efectuaron ajustes en la redacción y organización visual de la información, con el propósito de facilitar su exposición y comprensión durante la sesión del Concejo Municipal programada para el 23 de julio de 2026.
4. CITACIÓN SESION ORDINARIA N° 60 CONCEJO MUNICIPAL.
5. Producto finalizado: presentación de propuestas de mejora para su exposición ante el Concejo Municipal.

Día 22 de Julio

1. La presentación de propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos complementarios y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres fue remitida al administrador municipal, don Mauricio Peña y Lillo, para su revisión.
2. Esta instancia tuvo como finalidad verificar la claridad, pertinencia y organización de los contenidos antes de su exposición ante el Concejo Municipal, permitiendo identificar observaciones y ajustes necesarios para fortalecer la presentación final.
3. Se avanzó en la elaboración del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial de la comuna de Primavera, considerando las condiciones geográficas, climáticas y de conectividad que pueden provocar la interrupción temporal del acceso a sectores urbanos y rurales.
4. Durante la jornada se trabajó en la identificación de los principales escenarios de activación del procedimiento, tales como cortes de rutas, acumulación de nieve o hielo, viento blanco, suspensión del transporte terrestre o marítimo, afectación de las telecomunicaciones e interrupción prolongada de servicios básicos.
5. Asimismo, se avanzó en la definición de acciones de monitoreo territorial, identificación de personas y familias que podrían requerir atención prioritaria, comunicación con sectores aislados, levantamiento de necesidades y coordinación de recursos municipales e institucionales.
6. También se consideraron medidas para asegurar el abastecimiento de agua, alimentos, medicamentos, combustible y elementos de calefacción, además de los mecanismos para solicitar apoyo provincial o regional cuando las capacidades comunales resulten insuficientes.
7. Resultado: avance en la estructura, criterios de activación, acciones prioritarias y mecanismos de coordinación del procedimiento.

Día 23 de Julio
1. Durante la mañana se recibió la presentación revisada y editada por el administrador municipal, don Mauricio Peña y Lillo. 2. Posteriormente, se revisaron las modificaciones realizadas y se efectuaron los ajustes finales de contenido y formato, con el propósito de contar con una presentación clara, ordenada y adecuada para su exposición ante el Concejo Municipal durante la jornada. 3. Producto final: presentación revisada y preparada para su exposición ante el Concejo Municipal. 4. Durante la jornada de la tarde se realizó la presentación ante el Concejo Municipal de Primavera de las propuestas de mejora elaboradas para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos complementarios y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres. 5. En la exposición se dieron a conocer las principales brechas identificadas durante la revisión de los instrumentos vigentes, junto con las propuestas orientadas a fortalecer su pertinencia territorial, capacidad preventiva y operativa, coordinación institucional y aplicación frente a emergencias reales de la comuna. 6. Asimismo, se explicó la clasificación de las propuestas según su aplicación al PCE, al PCRRD o a ambos instrumentos, destacando su justificación técnica y los riesgos asociados a su falta de incorporación. 7. Resultado: presentación de las propuestas de mejora ante el Concejo Municipal para conocimiento y consideración de sus integrantes.
Día 24 de Julio
1. Se avanzó en la elaboración del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial de la comuna de Primavera, considerando las condiciones geográficas, climáticas y de conectividad propias del territorio. 2. Durante la jornada se trabajó en la identificación de los principales factores que pueden generar aislamiento, tales como la interrupción de rutas, acumulación de nieve o hielo, viento blanco, suspensión de servicios de transporte terrestre o marítimo, fallas prolongadas de servicios básicos y afectación de las telecomunicaciones. 3. Asimismo, se avanzó en la definición de acciones para el monitoreo de los sectores expuestos, la identificación de familias y personas que podrían requerir asistencia prioritaria, el levantamiento de necesidades básicas y la coordinación de recursos municipales e institucionales.

4. También se consideraron medidas relacionadas con el abastecimiento de agua, alimentos, medicamentos, combustible y calefacción; la disponibilidad de maquinaria y medios de transporte; la comunicación con sectores rurales; y los mecanismos de solicitud de apoyo provincial o regional cuando las capacidades comunales resulten insuficientes. 5. Este procedimiento busca establecer una actuación organizada y oportuna frente a situaciones que puedan dejar temporalmente incomunicados o aislados a sectores de la comuna. 6. Resultado: avance en la estructura, escenarios de activación, acciones de respuesta y mecanismos de coordinación del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial. 7. Medio de verificación: documento de trabajo del procedimiento en elaboración.
Día 25 de Julio
SABADO
Día 26 de Julio
DOMINGO
Día 27 de Julio
1. Se avanzó en el desarrollo de los módulos 1 y 2 del curso “Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)”, revisando sus contenidos y desarrollando las actividades correspondientes. 2. Paralelamente, se continuó trabajando en la revisión y organización de nuevas propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia (PCE) y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (PCRRD), clasificándolas de acuerdo con su aplicación operativa o preventiva. 3. Resultado: avance en los módulos 1 y 2 del curso SCI y revisión de propuestas aplicables a ambos instrumentos comunales. 4. Medios de verificación: registro de avance en la plataforma del curso y documento de trabajo con propuestas de mejora.
Día 28 de Julio
1. Se avanzó en el módulo 3 del curso “Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)”, continuando con la revisión de los contenidos y actividades formativas. 2. Asimismo, se profundizó en el desarrollo de propuestas de mejora para el PCE y el PCRRD, incorporando su descripción, justificación técnica, riesgo de no implementación, prioridad y responsables sugeridos. 3. Durante la jornada también se trabajó en nuevas medidas para el Anexo de Actuación ante Incidentes con Múltiples Víctimas (IMV), orientadas a

fortalecer la coordinación, organización del lugar del incidente, registro de víctimas, atención, traslado y comunicación entre los organismos participantes.

4. Resultado: avance en el módulo 3 del curso SCI y desarrollo técnico de nuevas propuestas para el PCE, PCRRD y Anexo IMV.
5. Medios de verificación: registro de avance del curso, matriz de propuestas y documento de trabajo del Anexo IMV.

Día 29 de Julio

1. Se avanzó en el desarrollo del módulo 4 del curso "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)", completando las actividades correspondientes a esta etapa de la capacitación.
2. Además, se continuó con la revisión, ordenamiento y consolidación de las nuevas propuestas de mejora elaboradas para el PCE, el PCRRD y el Anexo de Incidentes con Múltiples Víctimas.
3. Las propuestas fueron organizadas según el instrumento al cual corresponden, incorporando medidas destinadas a fortalecer la preparación municipal, la coordinación institucional, la gestión de información, la seguridad de los equipos de respuesta y la atención de emergencias con múltiples personas afectadas.
4. Resultado: módulo 4 avanzado y propuestas de mejora organizadas para su incorporación y posterior análisis en los instrumentos comunales.
5. Medios de verificación: registro de avance en la plataforma del curso, matriz consolidada de propuestas y documento de trabajo del Anexo IMV.

Día 30 de Julio

1. Durante la jornada se avanzó en el desarrollo de los módulos 5 y 6 del curso "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)", completando sus contenidos, actividades y evaluaciones correspondientes.
2. Se recibió el certificado de aprobación correspondiente al curso "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)".
3. La capacitación permitió fortalecer conocimientos relacionados con la organización, coordinación y administración de recursos durante situaciones de emergencia, considerando principios como la estructura de mando, definición de funciones, planificación operativa, gestión de información y coordinación entre los distintos organismos que participan en la respuesta.

4. Los conocimientos adquiridos constituyen un aporte para el trabajo de actualización y fortalecimiento del Plan Comunal de Emergencia, sus anexos y los procedimientos de coordinación del COGRID comunal, favoreciendo una respuesta organizada, eficiente y articulada frente a emergencias.
5. Medio de verificación: certificado de aprobación del curso "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes (SCI)".

Día 31 de Julio

1. Se realizó la revisión final, organización y cierre del informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas durante julio de 2026 en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Durante la jornada se ordenaron cronológicamente las actividades ejecutadas, se revisó la redacción de los avances y productos elaborados, y se verificó la coherencia de la información presentada con las funciones establecidas en el convenio de prestación de servicios.
3. Asimismo, se recopilaron, clasificaron y adjuntaron los respectivos medios de verificación, entre ellos presentaciones, matrices de propuestas de mejora, documentos de trabajo, certificados de capacitación, registros de revisión y demás antecedentes destinados a respaldar el cumplimiento de las actividades informadas.
4. Finalmente, se efectuó una revisión general del contenido y de los documentos anexos, con el propósito de asegurar que el informe contara con información completa, ordenada y verificable para su posterior entrega y revisión por parte de la Unidad Técnica Municipal.
5. Producto final: informe mensual de julio de 2026 finalizado, ordenado y acompañado de sus respectivos medios de verificación.
6. Convocatoria a reunión COGRID COMUNAL en la fase de mitigación y preparación para hoy viernes a las 14.30 horas, en el edificio municipal, con el propósito de definir acciones preventivas ante la escasez de almacenamiento de agua potable en los respectivos estanques.
7. Propuestas para presentar al COGRID comunal.

CONCLUSIONES:

Durante julio de 2026 se logró avanzar en el fortalecimiento de los instrumentos comunales de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la elaboración, revisión y organización de nuevas propuestas de mejora para el Plan Comunal de Emergencia, sus anexos complementarios y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La presentación de estas propuestas ante el Concejo Municipal permitió dar a conocer las principales brechas identificadas y la necesidad de contar con instrumentos más operativos, preventivos y adaptados a las características territoriales de la comuna de Primavera.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo del Anexo de Actuación ante Incidentes con Múltiples Víctimas, incorporando medidas relacionadas con la organización del sitio, trazabilidad de las víctimas, coordinación sanitaria, traslado de pacientes, atención de familiares y protección de los equipos de respuesta.

También se fortaleció el Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial, considerando la interrupción de rutas y servicios de transporte, las condiciones meteorológicas adversas, la afectación de las telecomunicaciones y la necesidad de asegurar el abastecimiento y atención de los sectores urbanos y rurales.

La realización y aprobación del curso "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes" permitió fortalecer conocimientos aplicables a la organización, coordinación, asignación de funciones y administración de recursos durante emergencias.

Además, se participó en el curso "Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres", fortaleciendo conocimientos relacionados con los instrumentos establecidos en la Ley N.º 21.364, su estructura, elaboración, implementación y articulación dentro del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Los conocimientos adquiridos mediante ambas capacitaciones aportan directamente al proceso de revisión y actualización del PCE y PCRRD, permitiendo aplicar criterios técnicos, normativos y operativos en las propuestas desarrolladas para la comuna.

En términos generales, las actividades ejecutadas durante el mes permitieron avanzar desde la identificación de brechas hacia la formulación de medidas concretas, técnicamente fundamentadas y orientadas a mejorar la capacidad preventiva y operativa de la Municipalidad de Primavera.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda continuar con la revisión técnica de las propuestas elaboradas, priorizando aquellas de alta importancia y corto plazo que puedan implementarse con las capacidades y recursos actualmente disponibles en la comuna.

Resulta necesario presentar las propuestas a los organismos integrantes y participantes del COGRID comunal, con el propósito de validar funciones, responsabilidades, capacidades disponibles y mecanismos de coordinación institucional.

Se recomienda formalizar mediante actos administrativos a los representantes titulares y suplentes de los organismos participantes, procurando que cada institución mantenga actualizados sus datos de contacto y designe personas con conocimientos y atribuciones suficientes para asumir su representación.

Se sugiere continuar con el desarrollo y validación del Anexo IMV, del Procedimiento de Actuación ante Riesgo por Aislamiento Territorial y del Plan de Evacuación Inclusiva, incorporando la participación de Salud, Bomberos, Carabineros, ENAP, empresas, organizaciones comunitarias y demás actores relacionados.

Se recomienda aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos "Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes" y "Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres" en la actualización de los instrumentos, la definición de funciones, la coordinación del COGRID y la planificación de ejercicios y simulaciones.

También se recomienda elaborar una carta Gantt que establezca las propuestas priorizadas, responsables, plazos, indicadores y medios de verificación, permitiendo realizar seguimiento periódico a su implementación.

Finalmente, se sugiere mantener ordenados y actualizados los documentos, matrices, presentaciones, certificados y demás medios de verificación, asegurando la trazabilidad del trabajo realizado y facilitando futuras revisiones y actualizaciones de los instrumentos comunales.

Vº Bº
Karine Fariña de Juan
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE

Observaciones

- Adjunto Certificados de los Cursos realizados



CERTIFICADO

Tiaren Rocio Garcés Valdés

Aprobó el curso e-learning

“Planes Comunes para la Gestión del Riesgo”

Realizado en la Plataforma de Curso de SENAPRED, entre los días 01 de julio al 25 de septiembre de 2026, con una duración de 26 horas cronológicas, obteniendo una calificación de 6.3 equivalente a un porcentaje de aprobación del 92,8 %



Consuelo Cornejo Solari
Jefa de la Academia del SENAPRED



CERTIFICADO

Tiaren Rocio Garcés Valdés

Aprobó el curso e-learning

“Introducción en línea al Sistema de Comando de Incidentes”

Realizado en la Plataforma de Cursos del SENAPRED, entre los días 01 de julio al 31 de agosto de 2026, con una duración de 20 horas cronológicas, obteniendo una calificación de 5.7 equivalente a un porcentaje de aprobación del 80,0 %



Consuelo Cornejo Solari
Jefa de la Academia del SENAPRED



Convoco a reunión - Presentación avance actualización planes de emergencia

Recibidos x



Karina Fernández Marín

para Mauricio, Angel, mi

vie, 3 jul, 15:12



Estimados, buenas tardes.

Los convoco a reunión este martes 07 de julio, a las 08:30 horas, instancia en la cual, doña Tiaren Garcés, realizará la presentación de su avance en función a la actualización de los Planes de Emergencia.

Atentamente,



KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Fono: +56 9 9225 2656
Municipalidad de Primavera

alcaldesa@municipalprimavera.cl
Avenida Arturo Prat 191
Cerro Sombbrero - Tierra del Fuego - Chile
www.municipalprimavera.cl

CITACIÓN SESION ORDINARIA N° 60 CONCEJO MUNICIPAL

Recibidos x



◆ Añadir al calendario



Cristina Vargas <secretariamunicipal@municipalprimavera.cl>

mar, 21 jul, 14:33 (hace 1 día)



para Rodrigo, Ana, Blanca, Mirtha, Jazna, Juan, Karina, Mauricio, Christian, Madalen, mi, Encargada

Estimad@s, junto con saludarles a través del presente citase a sesión ordinaria N° 60 del Concejo Municipal de Primavera, para el día jueves 23 de julio del presente año, a las 14:30 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad.

TABLA A TRATAR

- 1.- Aprobación de actas.
- 2.- Cuenta de Alcaldesa
- 3.- Puntos de Tabla:
 - 3.1 Correspondencia Recibida y Despachada.
 - 3.2 Presentación Delegada Presidencial Provincial Sra. Margarita Norambuena.
 - 3.3 Modificaciones Presupuestarias 9-A rectificar-10-A y 11-A.
 - 3.4 Presentación de avances de la Actualización del Plan de Emergencia Comunal.
 - 3.5 Cuenta de Comisiones
- 4.- VARIOS

Saludos cordiales

Tiaren Rocio Garcés Valdés.

Ing. En prevención de riesgos calidad y ambiente